

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3777** *GRUPO EL ROTELLÓN, S.L.U.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 192/09, que se sigue a instancia de doña María Jesús García Gómez sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 17 de febrero de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado Grupo el Rotellón S.L.U. en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.106,46 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100011191-1